

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Hacemos de su conocimiento que los datos personales recabados por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, mediante medios mixtos, en medios físicos y electrónicos, conforme al artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y numeral quinto de los Lineamientos para la Ley citada, en las categorías de identificativos, académicos, laborales y datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales, serán protegidos, incorporados y tratados en el **“Sistema de Datos Personales de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa del H. Congreso del Estado de Chihuahua”** con fundamento en los artículos 31 fracción I y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 2, 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; 3 de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

Dicho sistema tiene la finalidad de obtener, ordenar y resguardar los datos personales que los interesados deben aportar para ser objeto de estudio durante la substanciación de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa, a que se refiere la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, derivados de las denuncias interpuestas y que se interpongan en contra de funcionarios públicos, ante este H. Congreso del Estado de Chihuahua, datos que podrán ser transmitidos a los siguientes Destinatarios: Tribunales federales que en su caso conozcan en amparo la resolución que se dicte y a otras autoridades que con motivo del ejercicio de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

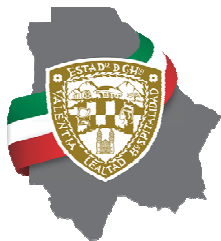
sus atribuciones se encuentren facultadas para conocer del expediente que se integre con motivo del procedimiento de responsabilidad; además de las diversas transmisiones a usuarios y destinatarios previstas en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los datos proporcionados en medios mixtos, en medios físicos y electrónicos son obligatorios y de no proporcionarlos no podrá iniciarse la substanciación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a que se refiere la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, derivado de la denuncia interpuesta ante este H. Congreso del Estado de Chihuahua, los datos que en su llenado proporcione, serán objeto de medidas de protección Nivel Medio, atendiendo a su tipo y categoría, conforme lo dispone el Capítulo IV de los Lineamientos para la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua

Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del sistema de datos personales es la Mtra. Gilda Vanessa Rodríguez Ordoñez, Jefa del Departamento de Amparo Contencioso del H. Congreso del Estado de Chihuahua, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000; con teléfono (614) 4-12-32-00 ext.25051 y correo electrónico: gvrodriguez@congresochihuahua.gob.mx .

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante la interposición de una solicitud de protección de datos personales en la modalidad correspondiente a cada uno de los derechos antes citados, así como la solicitud de revocación del consentimiento para aquellos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

casos que impliquen cesión de datos personales a terceros a que se refiere el artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en el domicilio ubicado en Calle Libertad numero 9, Colonia Centro, C.P. 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chih. Así mismo, el titular tiene la facultad de interponer el recurso de revisión que prevee el artículo 56 de la Ley citada, si se considera agraviado por la resolución recaída a sus solicitudes de protección de datos personales o por la omisión de respuesta a las mismas.

Así mismo se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento en la oficina del Departamento de Amparo Contencioso del H. Congreso del Estado de Chihuahua y a través de la página Web de este H. Congreso en la dirección electrónica www.congresochihuahua.gob.mx.

El Interesado podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (01) (614) 201-3300 y (01) (614) 201-3301 o en la dirección electrónica www.ichitaip.org.mx.

Manifestación de consentimiento.

Al iniciar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a que se refiere la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, y una vez que he conocido el Aviso de Privacidad, otorgo mi consentimiento para que se recaben los datos personales necesarios para el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a que se refiere la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, por así convenir a mi interés jurídico, así mismo entiendo y otorgo de manera expresa mi consentimiento, para la transmisión de los datos que proporcione para los fines enunciados en el Aviso de Privacidad.